

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer y distinguir al futbolista Constantino Guillermo VAPORAKI, por su participación y logro en el Campeonato Mundial de Futbol Sala de Lituania 2021, obteniendo el Subcampeonato.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente al Señor Constantino Guillermo VAPORAKI, por su importante logro deportivo representando a nuestra provincia.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2021.

RESOLUCIÓN N° 266 /21.



Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo